



Municipalidad Provincial de Contumazá Comité de Selección de Personal

Jr. Octavio Alva N° 260

www.municontumaza.gob.pe



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS AL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 001-2023

POR NECESIDAD TRANSITORIA A PLAZO DETERMINADO

Siendo las Cinco y treinta minutos de la tarde del día cinco de mayo del dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones de la Oficina de la General de Administración de la Municipalidad Provincial de Contumazá, los funcionarios el Lic. MANUEL ISMAEL LEIVA SÁNCHEZ, Jefe de la Oficina General de Administración (e), el Abogado ROBERT HENRY ARROYO CASTAÑEDA, Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Bach. ELITA MILAGRITOS PLASENCIA PLASENCIA, Responsable de la Unidad de Recursos Humanos, miembros de la Comisión que conduce el PROCESO del Concurso para Contratos Administrativo de Servicios (CAS), PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 001-2023 por necesidad transitoria a plazo Determinado, primera Convocatoria, de la Municipalidad Provincial de Contumazá, según Resolución de Alcaldía N° 0064-2023-MPC de fecha 15 de Marzo del 2023; con la finalidad de ABSOLVER los reclamos presentados por los postulantes a la plaza de Notificador del área de Ejecución coactiva expediente de mesa de partes virtual 1740-2023 y Postulante a Asistente de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos expediente de mesa de partes virtual 1744-2023, que luego de la revisión posterior a los respectivos expedientes se consigna lo siguiente:

- Reclamo presentado por el Postulante a la plaza de Notificador del área de Ejecución coactiva expediente de mesa de partes virtual 1740-2023, de fecha 05 de mayo del 2023, queda ABSUELTO y notificado con CARTA N° 001-2023-COMISIÓN – CAS N° 001.
- Reclamo Presentado por la Postulante a Asistente de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos expediente de mesa de partes virtual 1744-2023, de fecha 05 de mayo del 2023, queda ABSUELTO y notificado al postulante con CARTA N° 002-2023-COMISIÓN – CAS N° 001.

Quedando absueltos todos los reclamos presentados y en señal de Conformidad suscriben la presente acta los integrantes de la comisión Evaluadora, siendo las cinco y cuarenta y cinco de la tarde del mismo día mes y año


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ
V°B°
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA
Lic. Manuel Ismael Leiva Sánchez


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ
V°B°
Abog. Robert Henry Arroyo Castañeda
PRIMER MIEMBRO


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ
V°B°
UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Bach. Elita Milagritos Plasencia Plasencia
SEGUNDO MIEMBRO